

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 1º DE ABRIL DEL AÑO 2020.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión, solicito amablemente a la Diputada Guillermina Medina Reyes, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Buenos días, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN SALUD

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.

Diputada Nohemí Estrella Leal, presente.

Diputada Sonia Mayorga López, presente.

Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, presente.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, presente.

Diputada Yahleel Abdala Carmona, presente.

Diputada la de la voz, Diputada Guillermina Medina Reyes, presente.

Hay un total de **7** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con doce minutos** de este día **1º de abril del 2020**.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura al proyecto de orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que diseñe las políticas públicas necesarias para el abastecimiento de medicamentos en el Estado para el cuidado y atención de la salud de las y los Tamaulipecos, específicamente al Instituto Mexicano del Seguro Social. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta comisión.

Quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **6** votos a favor, **unanimidad** de los presentes.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se pretende exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a que diseñe las políticas públicas necesarias para el abastecimiento de medicamentos en el Estado, específicamente al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien preguntar quienes integran esta comisión si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto Presidente, por instrucciones de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Yahleel Abdala.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Buenas tardes compañeros Diputados, Presidente nada más agradecer mucho el que hoy se vaya a dictaminar este tema tan importante que creo que sobre todo ahorita por la situación que estamos viviendo el poder exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que pueda dar los insumos necesarios en este caso al Instituto Mexicano del Seguro Social, que es donde llega la mayor cantidad de trabajadores o podríamos decir de ciudadanos, simplemente los derechohabientes les puedo decir de Nuevo Laredo son alrededor de 236,000 derechohabientes en el seguro social que es insuficiente y que se han estado manifestando constantemente las carencias que se tienen, entonces creo que ahorita es muy oportuno y les pediría de favor que los pudiéramos votar todos en positivo. Gracias.

Presidente: Alguien más.

Diputada Guillermina Medina Reyes. Buenas tardes compañeras y compañeros, Diputadas y Diputados de esta Comisión de Salud, su servidora Diputada Guillermina Medina, he sido testigo en mis visitas consecutivamente a los hospitales que se encuentran en distintas ciudades en nuestro estado, y me he

dado cuenta que la problemática que señala esta iniciativa los compañeros de la bancada del PRI, no solo se encuentra en el Instituto Mexicano del Seguro Social, también en los hospitales generales y en los centros de salud, la falta de medicamentos y de atención médica es en general, se vive en cualquier clínica pública del Estado, y a decir de las situaciones que se encuentran en los hospitales generales está peor, ya que los médicos no entregan receta médica ni mucho menos medicamento, no puede ser posible que ni paracetamol tengan en las farmacias de los hospitales generales, por esas situaciones que he vivido pido no solo se exhorte al Gobierno Federal, también al Gobierno del Estado y a la titular de la Secretaría de Salud la Doctora Gloria Molina, y también se adhiera 3 puntos importantes que no se deben de dejar pasar que enseguida menciono y también número 1. Fiscalización mensual de las farmacias de los hospitales en Tamaulipas. 2. Campañas publicitarias para que denuncien extorsiones o cobros extras por atenciones privilegiadas dentro de los hospitales públicos por parte de los especialistas en la salud. 3. Implementar estrategias públicas para evitar el robo y el saqueo de medicamentos dentro de los hospitales, para poder garantizar el acceso a una atención médica digna, no solo hay que iniciar con una clínica, debemos de generalizar en todos los hospitales y centros de salud, dentro de nuestro Estado. Gracias compañeros.

Presidente: Bueno este primeramente pues bueno buenas tardes, creo firmemente que esto es un grave, un grave problema para nuestra sociedad y de los tamaulipecos, pero si bien es cierto en Tamaulipas, a lo que comenta compañera se encuentra abastecido aproximadamente entre el 60 y el 70% de las claves e independientemente a eso yo creo, creo que si pues si desea exhortar a la Secretaria se tendría que hacer en otra iniciativa, por ese lado, más sin embargo, yo creo que pues no podemos ver que hace el vecino o como está el vecino para no criticar al otro vecino, yo creo que tenemos que ver que estamos ante una situación real, real donde quién está afectado es el derechohabiente, que no es, si bien es cierto una ocurrencia el decir a vamos a exhortar, en este caso la iniciativa que nuestros compañeros proponen en este caso, en este caso yo propondría que primero, primero analizáramos el tema y si es necesario llegar a un debate o una discusión de cómo poder mejorar la situación de la iniciativa de nuestra compañera y ya en otra ocasión pues bueno hacer ese exhorto que usted comunica y proponerlo porque no, en el entendido que me gustaría comentar como ya lo dije que sí, si bien es cierto es un problema de salud, de salud pública para los derechohabientes del IMSS, el desabasto de medicamento y que más que nada este es un problema que si bien es cierto de varias partes que aportan y no se ha podido solventar afectando directamente la calidad de vida de los mexicanos y mexicanas que requieren de atención médica, si por ello aparte me gustaría compañera comentarte que sería bueno que ese exhorto fuera también a

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por qué, porque esta es quién designa las compras consolidadas si, entonces como ente, como ente vamos a decir exhortar y lo que nos puede contestar en determinado momento yo no soy quién hace las compras consolidadas, entonces para cerrar los huecos que pudieran tener por ahí, pues bueno que exhortemos a la Secretaría de Hacienda, para así poderle dar mayor amplitud a esa iniciativa que si bien es cierto si es necesaria, es necesaria les digo y en su momento pues bueno la propuesta que tiene compañera hacerla en otra iniciativa. Claro.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Si aquí es bien importante primero Diputada el poderte comentar que la iniciativa que yo presenté, y que presentamos los compañeros del Revolucionario Institucional no es una ocurrencia nuestra, fue una petición explícita de varios derechohabientes, por eso la enfocamos al seguro social, pero si lees la iniciativa en completo y si lees también el cómo viene el dictamen, se dice que se exhorta al Gobierno Federal para que diseñe políticas públicas necesarias para los medicamentos de los tamaulipecos, ahí es general y luego en específico al seguro social, si hay deficiencias o carencias dentro de la Secretaría de Salud del Estado, no tiene en este caso nada que ver en el mismo exhorto, entonces yo pediría que pudiéramos hacer el exhorto que tu pides y yo lo apoyo porque de hecho ahorita lo voy a comentar en asuntos generales, hemos estado insistiendo con, ya hice yo una petición formal de la comparecencia de la Doctora obviamente con varias necesidades de las que tu comentas, pero si es otro tema completamente creo que iría en la dictaminación de este exhorto yo te apoyaría con gusto, yo te apoyaría y podemos hacer el exhorto en conjunto, yo te apoyaría pero es otro tema y coincido con lo que dice el Diputado Presidente, no porque en un área estamos señalando el error, dices a no justificamos porque el otro también no, pues vamos arreglando poco a poco, si esto ya tiene tiempo que yo lo presenté y ahorita lo estamos dictaminando, vamos a darle en este caso ya la dictaminación o el procedimiento legal correspondiente y mañana mismo Diputada pudieras presentar tu exhorto ahí obviamente en el Pleno, y luego se pasa a la comisión y también podemos eso verdad o sea si son 2 temas completamente diferentes.

Presidente: Ya se discutiría aquí, claro está.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Así es, gracias.

Presidente: Compañera.

11.50 Diputada. De igual manera al mismo tiempo que vemos este análisis, de igual manera se encuentra el ISSSTE, que hemos visto en todos los medios de

comunicación, como los trabajadores de esos hospitales se han estado manifestando de que no tiene implementos verdad y no tiene como cubrirse ellos para poder estar en condiciones de atender a los enfermos, entonces yo creo que si también hace falta trabajar en esa materia y bueno pues hay que organizarnos para ver eso también. Gracias.

Secretaria: Si de hecho que será el año pasado, precisamente el ISSSTE, la clínica de Ciudad Mante, Tamaulipas, este se apoyó precisamente con unos climas, con unos aires acondicionados que el presupuesto asignado este no se le dio este, no se les dieron mantenimiento a los climas este no se ocupó ese presupuesto asignado para eso, entonces se le pidió al Gobierno Federal, que interviniera y mandaron unos climas verdad, yo todavía aquí, pues yo todavía yo no me sentaba aquí verdad, escuché inmediatamente el llamado del Gobierno Federal y a los 15 días, nos instalaron en Ciudad Mante la clínica del ISSSTE los climas de 20 toneladas, verdad ahorita pues si se está necesitando pero también les digo he sido testigo hay mucho huachicoleo de medicamentos, porque si llegan.

Presidente: Si mira compañera, en cuanto a lo que tu comentas, al final de esto hay que recordar que el ISSSTE, no porque dice al servicio de los trabajadores del Estado es dependencia del Estado, es una competencia del Gobierno Federal, entonces yo creo que hay que para no entrar ahora sí que en no enmarañar esto, no enredar más esto, vamos atenderlo porque yo te puedo decir dentro de los contratos que existen del ISSSTE hay un departamento que se llama de conservación, son los encargados de darle mantenimiento ahí, entonces si pues mantener un aire acondicionado es quién sabe más o menos, es limpiarlo, cambiar filtros, este y pues si en su defecto si tiene falta de gas, pues ponerlo, pero te vuelvo a repetir, es entrar o enredar esto o desviarnos el tema del original que ahorita andamos pretendiendo sacar hoy en este día.

Secretaria: Quiero de nuevo, si he visto la falta de medicamentos, si es cierto lo que dice la compañera Yahleel Abdala Carmona es cierto. Pero por ejemplo a mí me consta, porque yo lo he visto, yo lo veo ahí en el Mante en el IMSS, sino hay un medicamento les dicen, cómprelo, bueno lo van a comprar, les dan su factura, les reponen la factura, les reponen el costo del medicamento o el estudio que se tiene que realizar el paciente, cuando no hay para hacerse ahí en el hospital el estudio, en la clínica, el estudio. Van a un particular, presentan después su factura, les regresan su dinero.

Presidente: Compañera tienes, ese tienes por ejemplo la idea del calvario que pasa un derechohabiente para hacer esa situación que le devuelvan su dinero.

Secretaria: Yo lo he visto.

Presidente: Créeme, yo creo que eso no justifica el hecho de que haya faltantes y que diga pues al final te devuelven tu dinero si tú lo compras con el tuyo y presentas una factura. Al final lo que nosotros estamos pidiendo y creo que coincidimos todos, el hecho de exhortar para que se tomen las medidas pertinentes para que haya ese insumo, para que haya, para que haya sí, ya en su momento yo creo que tenemos la certeza que se va a poner, porque a veces es importante hacer ver las cosas, no es criticar créeme, no es decir están haciendo las cosas mal, porque si fuere así yo te dijese, 5 mil millones que son para salud se aplicaron en el 2019, en el 2020 para enero del 2020, eso fue en enero 5 mil millones de pesos. En el 2020 en enero se aplicó casi un 50% menos, se aplicaron 2300 millones en salud. Pero yo creo que sale sobrando, ahorita, es tomar un punto lo más consensado posible, que vea que como tamaulipecos, sin distingo de corriente política, exacto, estamos en totalmente en acuerdo en que se tome las diferentes políticas necesarias para que haya medicamento dentro del IMSS. Creo que eso es a lo que estamos comprometidos, creo que vamos a coincidir, creo, no es hablar mal de nadie, no es tratar de desacreditar, sí. Que si bien es cierto, han venido faltando y no es de ahorita, pero se nos ha recrudecido, sí, tenemos dos años que se ha recrudecido esto. Entonces no podemos hacernos de la vista gorda, no podemos hacernos que porque soy de otro partido, porque debemos de no coincidir en esa idea. Yo creo que debemos de sumarnos y deben de ver y va a llamar más la atención cuando digan: ¡ah es unanimidad de los presentes, de los que están!, ¡ah es cierto, no es nada más por fastidiar, está faltando aquí algo!. Y te digo yo creo que esa es la parte primordial que debemos de ver. Bienvenido compañero Eliud Oziel Almaguer Aldape.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape. Buenas tardes, coincido como dice la compañera, coincido con lo que dice el Presidente, coincido con lo que dice la compañera Yahleel Abdala Carmona. Las deficiencias en las instituciones de salud federales y estatales son históricas y eso bueno, al menos un servidor que ha vivido en la gestión por muchos años. He vivido en la gestión no de la gestión, he estado en la gestión por muchos años, nos hemos dado cuenta y esto es generalizado. Y hoy precisamente la intención por parte de todos es que esto se mejore. Y sí coincido en que nos concentremos en darle salida en lo que está ahorita y en el camino ir haciendo los exhortos como ya los ha hecho un servidor y como lo vamos a seguir haciendo. Tanto en el Gobierno Federal como en el Estatal, el Gobierno Federal da la indicación y podrá poner los recursos y a lo mejor acá en la medianía empieza y se desvía o se esconde o no sé qué pase. Lo mismo pasa en el Estado, hay que reconocerlo, porque si no reconocemos no

avanzamos. En la federación hay deficiencias y se dan en las regiones porque, yo les voy a poner un ejemplo: hablabas Diputado del 60 y de hasta el 70% en todas las claves, luego me decía un director de un hospital aquí en el Estado, me decía tenemos todas las claves cubiertas, por ejemplo ayer dice, nos llegó un niño que necesitaba 20 vacunas pero nada más había una. Hay una, dos de cada medicina y ya con eso está cubierta la clave. Sí la clave quiero entender que es los medicamentos sí. Decían tengo cubierto, incluso hay hospitales que tienen hasta el 80% cubierto el medicamento pero resulta que de esa vacuna nada más hay una y el niño ocupa 3 diarias.

Presidente: Pero no, no es así.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape. Bueno pues lo está diciendo el director.

Presidente: Te digo porque el stop requiere y te dice de acuerdo a las necesidades te dice para poder considerarse positivo, tiene que tener cierta cantidad. Te dice, vamos a poner un ejemplo como dijo la compañera 500 paracetamoles o 200 paracetamoles.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape. Es a donde vuelvo a lo que decía al principio, que podrá el Estado decir tengo esto cubierto, pero donde no se refleja es acá. Quiero dar a entender que no necesariamente puede ser culpa de la secretaría de salud, para decirlo claro. A lo mejor ella tienen entendido que está, pero acá se esconde o algo pasó y eso ya se lo dijimos a la secretaria de salud. La secretaria de salud, en septiembre, antes de que un servidor entrara, tomara posesión, me habló de un 90% cubierto y hoy si le pregunto, todavía, le preguntamos hace el día anterior de la reunión tenía el 68 disminuyó. Pero le hacía mención de que había que hacer esa revisión porque sucedía eso. Igual pasa en la federación, quien no nos dice, si está la federación informando que hay esto cubierto, esto y esto, y acá sucede lo mismo con el Estado. Lo cierto a lo que voy es, que hay deficiencias y que juntos tenemos que...

Presidente: Empezarlas a hacer las notas, es importante.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape. Empezar de cero y hoy podremos tener diferentes ideas, diferentes opiniones pero el objetivo debe de ser el mismo. Atender esto que está y darle salida a los trabajos que tenemos como éste y que el objetivo de esta contingencia o de esta pandemia pues que sea el mismo. Es una invitación aquí y sería una invitación en pleno. Porque sí, la realidad es que la ciudadanía está esperando que nos unamos en favor de ellos. Ese sería mi opinión.

Presidente: Al no haber más participaciones lo llevamos a votación. Vamos a llevar primero acabo la votación de la compañera, la propuesta de la compañera Guillermina Medina Reyes de exhortar a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas para ver quien está a favor y quien está en contra y luego ya posteriormente votaremos la propuesta de mi compañera Yahleel Abdala Carmona, junto que iría con el exhorto ahí ampliado hacia la Secretaría de Hacienda.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Nada más que dejar claro, la propuesta de la Diputada es el exhorto añadirlo a éste, ok. Y si quieres también poner a consideración la mía que yo propongo que hagamos un exhorto nuevo, porque a mí sí me interesa elaborar el exhorto.

Presidente: Es que ese exhorto ya sería cuestión de.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Es que si se pone nada más a como lo comentabas presidente de que yo si estoy de acuerdo a que exhortemos, nada más.

Presidente: Por eso te repito, sería cuestión de que si ella quiere exhortar pues que lo exhorte en su momento y vamos a concretarnos en lo que es de este proyecto para llevar a cabo la propuesta. Bueno ahorita que se incluya ahí el exhorto que ella comenta y ya después votamos las dos propuestas tuyas y la mía, sí, estamos.

Entonces quien esté a favor del exhorto que hace la compañera Guillermina Medina Reyes, levanten su mano.

Son dos a favor.

En contra, somos 5.

Ha sido **rechazada por 2 votos a favor y 5 en contra.**

Ahora me permito consultar a las y los integrantes de estos órganos a su parecer, con relación a la propuesta referida por nuestra compañera Yahleel Abdala Carmona, si junto con la propuesta que hace su servidor el de la voz, quien esté a favor, sírvase levantar su mano.

Unanimidad.

Ha sido **aprobada** la propuesta referida por nuestra compañera Yahleel Abdala Carmona y su servidor, el de la voz, por 7 votos a favor, **unanimidad** de los presentes.

En tal virtud se instruye a servicios parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general. Si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso con las participaciones correspondientes.

Empezamos, se le concede la voz a nuestra compañera Yahleel Abdala Carmona.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Diputado Presidente, compañeros, lo manifestaba ahorita y creo que es sumamente necesario y debe de ser una obligación en este caso de la Secretaria de Salud estar aquí con esta comisión. Somos los responsables de poder generar condiciones para los ciudadanos en la protección de esta pandemia como lo es el COVID-19. Y lamentablemente tenemos que estar cada uno porque sé que cada uno lo hemos hecho a manera de nuestras posibilidades, preguntándole y esperándole hasta la hora que ella te pueda contestar pero además no tenemos documentos que avalen lo que se está haciendo dentro del estado. Pregunta tan sencilla, tan sencilla, cuántas pruebas tenemos en el estado para realizar, cuántas tienen cada municipio, cuál es el procedimiento que se tienen que hacer si yo me empiezo a sentir mal y llego a un hospital, qué es lo que hace el hospital con el paciente. Con la única intención de nosotros ser coadyuvantes para poder proteger a los tamaulipecos porque esa es nuestra obligación en este caso como Diputados. Pedí de manera formal la presencia, me dijeron que estaba muy ocupada que hasta la próxima semana, pero esto es de días y nosotros tenemos que estar informados de qué es lo que está sucediendo y qué es lo que está pasando, para qué, a lo mejor nosotros también dentro de la manera legislativa le podemos facilitar el trabajo a la secretaría de salud, el trabajo que está realizando con medidas que se tienen que hacer de manera urgente. Lo han comentado y lo comentó el alcalde de Nuevo Laredo, lo hizo público donde decía que a él le parecía increíble que en Laredo, Texas, ya ahorita son alrededor de 45 casos de COVID, ya llevan decesos y nosotros con un solo caso, cuando somos ciudades hermanas, cuando compartimos mucho, que a él le parecía increíble. Y luego hacia una declaración muy fuerte, que yo la considero muy fuerte, al decir que probablemente podría haber muertes masivas en la ciudad. Eso es muy grave y por eso me interesa yo no soy médico, me interesaba tener a la secretaria para poder hacer todos esos

cuestionamientos y ella nos pudiera decir si realmente eso pudiera suceder o no, en qué términos estamos reales, si el bajo número de infectado que tenemos en Tamaulipas es por las medidas que se han tomado con anticipación, o porque no hay pruebas, porque muchos ciudadanos señalan que no hay pruebas, vemos como tienen el acceso a poder contestar el cuestionario, y luego te dan un teléfono y llamas a ese teléfono y no te contestan, eso es una realidad, entonces ahorita no es si tengo tiempo o no tengo tiempo, es un caso urgente, y esta comisión, somos los encargados de velar por el bienestar de los tamaulipecos. Claro, celebramos las medidas oportunas que se tomaron, porque creo que fue de los primeros estados que cortaron desde el principio las clases y muchas cosas, y lo celebramos, que bueno, qué más podemos hacer, que más nos puede decir en este caso la Secretaría de Salud que pudiéramos coadyuvar para también obligar a los alcaldes, porque nosotros si podemos obligarlos aquí a través de la ley de un acuerdo, a que hagan medidas extremas para proteger a los ciudadanos, pero si no la tenemos y si no tenemos la información de primera mano prácticamente es imposible. Entonces sí creo que además, yo lo considero así una falta de respeto a la comisión que es la comisión que ve esos temas, yo si quería dejarlo aquí presidente, y creo que es necesario que venga la doctora, es necesario. Gracias.

Presidente: Al menos yo platique con ella, la disposición la hay, en cuanto y la discusión pudiéramos llamarle política la hay, de mandarla traer, no debemos de quitar el dedo del renglón, y yo creo que todos lo sabemos la importancia, o lo que está sucediendo en nuestro estado, y no nada más aquí en nuestro estado, si no en el país y en el mundo. Dentro de lo que comentabas, es sumamente importante en esta enfermedad la difusión más que nada como legisladores, tenemos que hacer la forma de hacerles entender a nuestra gente de nuestros distritos como protegerse, que es el no salir de su casa. Yo creo que más allá de decirles que si es importante cuando hacer la prueba, pero quien lo designa al final es el encargado de la salud, porque créeme que no habría cantidad de pruebas por la gran paranoia que existe dentro de la gente. Te puedo decir que hay mucha gente que dice como que ya me siento mal y quiero pruebas, y créeme, las pruebas tenemos en su momento que aplicarlas y se están aplicando con la normativa que se ha expuesto y está abierta a todo mundo, quien tiene síntomas, quien tuvo contacto con, o tuvo un contacto de riesgo. Por otro lado que se hace con un paciente que tiene síntomas, pues bueno primeramente acudir, y luego después de acudir, como bien decía ese famoso cuestionario que se está haciendo, y ya si se cree necesario acuden para que no satures la parte de los hospitales. Por otro lado contamos con alrededor de 1600 pruebas, y quien la realiza, las realiza el laboratorio estatal, la prueba quien llega mal por ejemplo, llega una persona con todos los datos ya ahorita si por ejemplo en Mante hay un caso confirmado que no hubiera en su caso por ejemplo, no salió no ha tenido contacto con gente que

haya podido ser sospechoso, pues primero se le va a monitorizar a ese paciente, en caso de que ya hay el contagio confirmado, tuvo contacto, se le toma la muestra con el hisopo y se manda al laboratorio estatal, se confirma y se manda al INDRE, y el INDRE confirma e inmediatamente se maneja como caso ya confirmado por ese lado. Yo creo que como legisladores lo vuelvo a repetir, nuestro compromiso es la difusión, miren tenemos que sin lugar a duda pocos casos pero ha sido oportunamente gracias a las acciones que nuestro gobierno del estado tomó en su momento. Dos, el que se ha estado esa difusión de quédate en tu casa, tenemos que entender algo, tenemos de vecino al país que más contagiados tiene en el mundo en este momento, por arriba de china, tenemos casi 147 mil casos, tenemos a nuestros vecinos que les puedo decir, que de acuerdo a las estadísticas que se han manejado de nivel mundial como se han presentado esta enfermedad en los diferentes países, a 30 días, y no es desacreditar a nadie, es empezar a analizar, a 30 días de haber iniciado la enfermedad, créeme, en lo que ha sido en Italia se presentaron a los 30 días casi 7500 casos, y ahí te puedo empezar a dar la magnitud de cómo va a crecer y déjenme decirles, por debajo de Italia a nivel mundial que creen que se encuentra, México, con 1094 casos a 30 días. Y aun para que vean la magnitud de lo que se presentó, estaba por abajo estados unidos, a los 30 días, entonces debemos tener como bien dijo Yahleel, insistir y ser insidiosos en decirles a nuestra gente que primero crean que es un problema que si existe porque ahorita te dicen yo no he visto a ninguno que este enfermo, entonces yo creo que las medidas que debemos de difundir son de auto cuidado, son e quedarnos ahorita en casa, debemos aprender de como por ejemplo se manejó países que en cierto punto tuvieron éxito en el manejo de esta enfermedad, vecinos de china como corea del sur, Taiwán, Japón, que manejaron excelentemente y los brotes estuvieron muy por abajo, cuando era lo que yo comentaba, y saben, si empezamos a analizar cuál fue el éxito de ellos, el éxito de ellos fue uno, la concientización de la gente, dos el aislamiento social, quédate en tu casa, tres pruebas y más pruebas, se decía que para que sirve hacer pruebas si el mismo tratamiento le vas a dar a uno que este infectado que al que no, pues déjame decirles que yo difiero un poquito mi persona, y mi punto personal, primero porque ya vi que eso les funciona allá y debemos aprender de quien paso por esos problemas. Allá déjenme decirles que era lo que pasaba, te diagnosticaban e inmediatamente te decían sabes que, guárdate en tu casa, encuarentenate y ya no salgas a contagiar, ya sabias cuando menos que estabas diagnosticado sin muchos casos. Déjenme decirles, un problema en su momento de Estados Unidos, fue que China o Corea del Sur, hacían en 2 días pruebas de lo que hacia Estados Unidos en 2 meses.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Por qué sabes cuantos funcionarios de salud tiene China por chino, ellos están dedicados, estuve yo estudiando eso, y ahí

precisamente en China me quede sorprendida de la cantidad de personal de salud que le toca a un chino nada más, más de 10, nosotros no tenemos eso.

Presidente: El problema te digo, pero la ventaja fue que Taiwán, Corea del Sur, controlaron, entonces lo que yo los decía, el éxito de ellos fue ese, la concientización, el confinamiento a tu casa, pruebas, y algo tan fácil que entra dentro de la concientización lavarse las manos, entonces yo creo que parte de esto es lo que como legisladores nos corresponde, lejos de ver o de decir queremos traer a todo mundo, yo creo que el punto álgido es hacer la difusión a nuestros distritos, de la importancia del cuidado, se hablaba en Estados Unidos, hoy en día se decía que de aquí a finales de abril se estima muertes entre 100 mil y 250 mil muertes, tenemos que cuidar eso, tenemos que ver por qué, porque se nos puede desbordar, seguir con los cuidados que se están manejando dentro de nuestro estado, incidir en que se queden en su casa, incidir en que solo salgan para lo necesario y que lejos de saturar. Miren una anécdota, una paciente que acude a un centro hospitalario, a que le valoren el Papanicolaou del 2017, yo creo que para empezar ya ni valor diagnóstico tiene, dos, no hemos todavía incidido en la sociedad a que se quede en su casa, y ese debe ser nuestro compromiso como comisión de salud, y como bien decía empezar a empoderarnos para poderles ver a los presidentes municipales que son los mediáticos y responsables de cada uno de sus municipios, pero desgraciadamente tenemos que decírselo porque si no se los decimos creemos que ellos ya lo saben o lo tienen implícito, y créeme pretenden a veces echar culpas en el estado, cuando realmente es ahí donde empieza, porque son los que están cerca a la gente, son los que le bajan en su momento sus apoyos, por eso yo les digo, creo que ese debe ser nuestro compromiso el difundir.

Diputada Nohemí Estrella Leal. Muy bien todo lo que se comenta, la iniciativa de la compañera, y lo que dice usted como Presidente, sabemos que tenemos que quedarnos en casa, pero nosotros como Diputados tenemos que salir a apoyar, porque no nada más es medicamento, también es comida, hay gente como nosotros que tenemos un privilegio, que tenemos una quincena, y hay gente que no cuenta con esa quincena, a mí me han hecho parada la gente, me esperan a la orilla de la carretera y me tengo que parar, donde tienen luz, tienen agua, tienen a sus niños, yo creo que ahorita como dice Usted es momento de no ver partidos, o sea de no distinguir iglesias, ni colores, trabajar de la mano con los tres gobiernos, los alcaldes, los presidentes municipales pues ellos si cuentan con una caja chica, la cual como dice usted tiene que estar muy al pendiente de cada municipio, pero nosotros como diputados también, hay que salir tomando las con las medidas porque a mí la verdad me da pena, usar con un guante con un tapabocas y allá la gente afuera no lo tiene. Ahorita lo podemos usar pero mañana que nos toque tocar puertas es dónde la gente nos lo va a cantar. Si hay un tapaboca para uno,

tiene que haber tapaboca para todos. Entonces yo creo que nosotros estamos en el lugar indicado para tocar puertas para salir a ver a toda nuestra gente este, sin ver distinciones como usted acaba de decir Presidente, este como dice aquí nuestra compañera invitar a la doctora Gloria porque yo tengo conocimiento que se cuenta con ben este o carros móvil para que nos lo proporcionen para salir a las comunidades a visitar a los adultos mayores ya que no podemos hacer reuniones masivas, pero si salir a visitarlos para este apoyarlos casa por casa con esos carritos móvil que la Secretaría este cuenta y sumarnos nosotros, sumarnos verdad tomando nuestras precauciones porque sabemos que tenemos que quedarnos en casa, pero nosotros en nuestra conciencia sabemos que tenemos que salir a atenderlos porque ya nos lo está publicando la gente ¿dónde están los diputados? ¿qué están haciendo? A lo mejor ellos ignoran muchas cosas lo que estamos haciendo nosotros Presidente, porque estamos haciendo mucho verdad, estamos haciendo muchísimo, trabajando por teléfono que se yo, verdad, este si salimos, yo ahorita estoy consiguiendo despensa, estoy consiguiendo medicamento, yo de mi dinero, yo de mi bolsa doy, que se yo, estamos apoyando a todos de una manera u otra todos estamos apoyando, sabemos que faltan muchas cosas por hacer pero este, si es un tema preocupante este y pues hacer otra reunioncita con la doctora Gloria para programar este trabajos, para poder salir no bien seguido pero si cada ocho días o que se yo, pero este ver este tema comento, no nada más salud, también alimentario este y tratar de subsanar la gente que se quedó sin trabajo, la gente que está regresando a sus casas porque hay muchos también mala información de que, me ha tocado ver, me están hablando Diputada, este nos están diciendo que no pueden salir gente de aquí a Linares a hacer un pago porque si regresan ya no entran. No, puedes ir a hacer tu pago, puede ir a checar, es que nos dicen que si salimos ya no podemos entrar, o sea están bien mal informada la gente están creando un caos de mal informados.

Presidente: Mira, por eso era lo que yo les decía ahí es lo que nos compete a nosotros, nosotros créeme no hay recurso que nos pueda alcanzar si, ante la desesperación te van a decir qué es lo que estás haciendo, yo creo que es hacer parte de la difusión de nosotros. No es lo mismo ser Diputado que ser alcalde y no tienes el mismo recurso, para empezar como Diputado no tienes recurso. Segundo.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Claro por eso tenemos que de acá obligar a los alcaldes.

Presidente: Por eso es lo que yo les estoy diciendo y estoy en eso totalmente de acuerdo que teníamos que, por eso les dije, tenemos que hacerlos entender, porque a veces cree uno que porque ya están ahí ya saben y créeme y nuestra

función es esa, dar las facilidades al Gobierno para que este pueda accionar el sustento legal al final, esa es nuestra función. Nuestra función si, créeme y en este momento principalmente es la difusión de los cuidados generales por ejemplo como decías y yo por eso ahorita les preguntaba el cubre bocas okey, estoy de acuerdo pero se ha dicho que el cubre bocas no nos sirve por qué , porque si, le sirve a quien está infectado para que sea una barrera de que no salga el virus, porque la barrera no va a salirle por los ojos el virus, te sale por la boca, y por la nariz si, si este avienta la gotitas de flügge, te las avienta y te cae en la conjuntiva por ahí va ser una vía de entrada. Entonces no mal informar como bien decimos, pero también informar cuales son nuestras funciones porque créanme no nos va alcanzar el recurso, y a nosotros como Diputados hablo, a nosotros como Diputados, porque te puedes poner a entregar una despensa o puedes entregar 20, 30, 100 despensas y créeme yo creo que tú que tienes igual que yo de distritos créeme si tienes mil despensas un ejemplo, divídelo entre los 13 y te tocan de 130 y qué es con 130. Sí. Entonces de ahí es donde yo les comento tenemos que estar como decía Eliud, unidos, tenemos que vernos fuertes y consolidados ante esta situación como Comisión de Salud, no vernos sueltos, tener un objetivo que es comunicar al final a la sociedad.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Pero con información Diputado.

Presidente: No, es que es lo que yo les digo. Podemos.

Diputada Yahleel Abdala Carmona: Yo te pediría que pusiéramos a consideración que venga la Doctora a una reunión de trabajo.

Presidente: Vuelvo a lo mismo, es que estamos, vuelvo a lo mismo es que estamos en la misma, ya les dijimos o yo les comenté hay la disposición política de que venga.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Pero vamos a sacarlo como acuerdo de Comisión porque está la disposición desde que entramos y no ha venido, pero ahorita si es un tema muy importante de que ella esté, porque somos la comisión de salud, porque nos preguntan porque tenemos que comunicar en base a verdades, de verdad yo he estado en comunicación con ella y le hablo en la noche y le hablo eso, pero me responde un renglón, no me responde más, más que un renglón y la verdad yo no puedo ser irresponsable en comentar y el ciudadano me pregunta porque soy su representante, soy su representante popular, yo no veo aquí nada de malo, nada de malo en que pongamos a consideración nada más que venga a una reunión de trabajo, a una reunión de trabajo, ni estamos poniendo fecha, ni estamos nada, sino que venga la señora a una reunión de

trabajo aquí en la Comisión, ponlo nada más a consideración digo el que esté a favor que bueno y el que no pues también cada quien tenemos nuestra manera distinta de trabajar.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape. Si bueno miren compañeros este pues me uno yo a la solicitud de la compañera Yahleel. Estamos en una contingencia y de la compañera Nohemí también. Estamos en una contingencia y es grave, lo acabamos de mencionar, este el hecho de solicitar que venga la Secretaria de Salud y que, bueno decía la compañera Yahleel que no es ahorita, pero si urgente, porque se habla de que se va llegar en la semana próxima y a finales de ésta, habla de que se va a llegar a la cumbre de esta problemática, entonces tendría que ser antes de que pase y que tenga esa disponibilidad porque vamos a ver este, yo escuché ahorita que hay cierta cantidad de pruebas, luego nosotros estamos desarmados de información más la que vemos en los medios pero hay ciertas inquietudes que no nos las van a contestar a través de la red ni nada, entonces estamos desarmados de información en los distritos y municipios y necesitamos saber. Por ejemplo, yo hace unos días me tocó llevar a mi mamá al hospital y había un área restringida ahí, había una persona bien mal sin poder respirar, tosiendo y la tenían ahí, enfrente estaban atendiendo a mi madre, no te informan los doctores porque esconden la información o tendrán esa, tendrán esa como dirán, la orden o a lo mejor pues no consideran que tengan que informarte, le decíamos para mi parecer esta persona, yo desconozco exactamente pero he escuchado que la tos y que les falta la respiración, pero había otra área en donde no podías pasar ni por el pasillo, y un doctor al otro le decía, tu eres el que estás y andaba forrado hasta y a nosotros se nos vino a la mente que ahí había gente con esos síntomas al menos, no tenemos información de la gente afuera esperando y no sabemos y tenemos la obligación de informar, entonces para terminar sí me gustaría que viniera la Secretaria de Salud y que nos dé la información básica importante y que nos pueda a nosotros permitir este llevarle tranquilidad a la gente.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Yo les pediría Diputado si se puede poner a votación basándome en el artículo 47 de la Ley de Organización Interna de nuestro Estado, se tiene que poner aquí a consideración. Las Comisiones podrán solicitar la presencia de servidores públicos de los entes públicos para ilustrar (que es lo que queremos) su juicio en el despacho de los asuntos a su cargo. Entonces sí te pediría yo nada más yo creo que ya le estamos dando muchas vueltas, simplemente poner a votación el que venga a una reunión de trabajo, digo se vota y punto sino pero, estamos fundamentándolo bien legalmente y ponlo a votación, yo te pediría Presidente, para ya terminar, porque estamos entrando a una discusión es una propuesta de 4 legisladores tanto Guille, Eliud, Nohemí y una

servidora por favor, si lo pueden poner a consideración nada más ya se verá la votación.

Presidente: Si, ¿alguien más? Bueno este

Diputada Yahleel Abdala Carmona. A una reunión de trabajo básicamente.

Presidente: Si se solicita, se toma la consideración de para llamar a una reunión de trabajo a la Secretaria de Salud en los próximos días, quien esté de acuerdo haga favor.

Diputada Nohemí Estrella Leal. Urgente.

Diputada Guillermina Medina Reyes. Si urgente.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Si urgente, que sea urgente.

Presidente: Si.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape. En carácter de urgente.

Diputada Guillermina Medina Reyes. Si, si urgente.

Presidente: Si, va ser de acuerdo, por eso les digo se cita en carácter de urgente y de acuerdo a la disposición que ella tenga y maneje y que esté aquí.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. No, no la que ella tenga y maneje Diputado, pon a consideración lo que estamos nosotros solicitando que se presente de manera urgente, porque a lo que ella quiera, me lo acaban de contestar ayer, que la próxima semana. De verdad nos contradecimos esto es apremiante y aparte nos da la facultad la ley de poderla citar a una reunión de trabajo en carácter de urgente y no es a disposición de ella, la está solicitando, la Comisión la estamos solicitando dentro del Congreso, entonces digo pon a consideración nada más lo que nosotros estamos pidiendo, por favor.

Presidente: Vuelto a lo mismo, lo estoy poniendo, yo estoy diciéndolo, si, lo estoy diciendo y claro que se cite a una reunión de trabajo a la Secretaria de Salud.

Diputada Guillermina Medina Reyes. Urgente.

Diputada Nohemí Estrella Leal. Urgente.

Presidente: Vuelvo a lo mismo, quien esté de acuerdo sírvase levantar su mano.

Bueno, son 5 votos, son 6, ha quedado aprobada por 6 votos a favor y en contra compañera o a favor, ah y una abstención, ¿alguien más?

Al no haber, agotado el objeto que dio motivo la presente reunión de trabajo, agradezco su...

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Nada más que ya está votado, los asesores tienen que estar al pendiente está votado por favor. No falten al respeto de verdad, aijuesu, o sea ya está votado, allá también podemos votar y luego vienen y te dicen no, por favor.

Presidente: A ver dice: la solicitud de la presencia requerida se formula por acuerdo de la Comisión al Presidente de la Junta de Coordinación Política a fin de que este realice la petición del caso al Poder o ente público del que se trate.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape. Ah pues si lo va a pedir porque ya se acordó.

Presidente: Por eso.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. No, a ver no, pero si, este primero se saca el acuerdo a través de la Comisión, el artículo 47 en su numeral 1 dice claramente las Comisiones podrán solicitar la presencia de servidores públicos de los entes públicos del Estado para ilustrar su juicio en el despacho de los asuntos a su cargo. Como ya está el acuerdo de la Comisión se manda obviamente y ya la manda citar el Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Presidente: Claro pues así es.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Ok, nada más sí que quede establecido como es.

Presidente: No pues así está diciéndose.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Gracias Diputado.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma dándose válidos

los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **catorce** horas con **once** minutos del 1 de **abril** del **2020**.